

conseguido una base común mínima en la recogida de datos. Es necesario promover encuentros para llegar a una mayor uniformidad.

21) En la atención a la infancia maltratada se hace un especial hincapié en la necesidad de trabajar en prevención y asegurar el seguimiento de los cuidados desde un contexto institucional.

22) La salud mental debe ser promovida a través de las políticas de la Comunidad.

23) El Servicio Social Hospitalario (SSH) y de la Salud frente a la unificación europea tendrá que pasar por una redefinición del S.S.H. y de la Salud en el marco de la Europa Comunitaria y por la unificación de la profesión del trabajador social hospitalario y de la salud en todos los países comunitarios, así como la creación de un Estatuto propio.

Rosa Blanca Pérez López

II Seminario internacional de política social "Gumersindo de Azcárate"

El Instituto de Estudios Sociales Avanzados (IESA), del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), en colaboración con el Ministerio de Asuntos Sociales y la Institución Libre de Enseñanza, organizó el II Seminario Internacional de Política Social "Gumersindo de Azcárate", que se celebró en Madrid durante las

semanas comprendidas entre el 23 y 27 de marzo y el 4 y 8 de mayo de 1992, en sesiones de jornada completa.

El convenio suscrito entre el Ministerio de Asuntos Sociales y el Instituto de Estudios Sociales Avanzados en 1989, con el fin de investigar y profundizar sobre los problemas asociados al desarrollo de la política social, ya posibilitó la realización, en 1990, de la primera edición del Seminario. Dada la gran aceptación que éste tuvo entonces y los buenos resultados obtenidos, tanto por las aportaciones de los profesores extranjeros, como por la reflexión y puesta en común que el curso permitió a los participantes, se consideró de gran interés celebrar este tipo de seminario con una cierta periodicidad, en principio, cada dos años.

Coherente con su vocación investigadora, el curso se ha dirigido a una muestra representativa dentro del marco de la política social, que abarca a profesionales docentes, investigadores, directivos y responsables políticos de instituciones públicas y privadas, relacionados todos ellos con la administración, planificación, aplicación y evaluación de programas y actividades de servicios y bienestar sociales.

La dirección del II Seminario estuvo a cargo de D. Luis Moreno Fernández, Vicedirector del Instituto de Estudios Sociales Avanzados, que ya había co-dirigido el primer seminario.

El número de asistentes estuvo limitado a 50, en aras de lograr un mejor aprovechamiento. La dirección del curso seleccionó a los participan-

tes de acuerdo con la experiencia, situación profesional y formación de los mismos, así como a criterios de proporcionalidad geográfica, lo que permitió la participación de cursillistas procedentes de todas las Comunidades Autónomas salvo La Rioja y Extremadura.

El Seminario contó con la participación de prestigiosos profesores extranjeros, que aportaron su visión respecto a la evolución y situación actual del Estado de Bienestar en diversos países europeos.

El curso se celebró en los locales, cargados de historia, de la Institución Libre de Enseñanza y la Fundación Francisco Giner de los Ríos de Madrid, marco idóneo y propicio para la discusión y el trabajo participativos. El hecho de que la Institución Libre de Enseñanza acoja en su sede y bajo la cátedra "Gumersindo de Azcárate" este tipo de actividades no se tiene que interpretar, como dijo Francisco Laporta, Secretario de la Fundación "como una mera colaboración amistosa... sino obedeciendo a nuestras coordinadas históricas y culturales más inmediatas, que tienen un siglo de vida y que se ven abocadas a su desaparición a consecuencia de la guerra civil española".

Gumersindo de Azcárate (1840-1917), jurista, político y reformador social, fue un preclaro representante, en el seno de la Institución Libre de Enseñanza, del desarrollo de los estudios socio-jurídicos y el afán por la renovación de las condiciones sociales y morales en que vivía en su tiempo la clase trabajadora española. En

general, los hombres de la Institución Libre de Enseñanza abordaron el problema social, "la cuestión social" como ellos lo denominaban, como una cuestión moral. Para ellos, la justificación última de la política social era siempre moral, dado que se crean unos deberes morales para con aquellos ciudadanos que exigen los derechos que las acciones u omisiones de otros ciudadanos les han privado. Momentos históricos relevantes de la lucha en España por la reforma social, hay algunos. Uno de los más tristes es, sin duda, la muerte fulminante de Gumersindo de Azcárate por apoplejía, en su mesa de trabajo de la Presidencia del Instituto de Reformas Sociales, cuando estaba intentando coordinar y conciliar las posiciones de patrones y obreros en la huelga general de 1917.

La vocación temática del Seminario Internacional de Política Social en su segunda edición fue el carácter más puntual, por contraste con la anterior de tono generalista. Empero, los trabajos del curso cubrieron aspectos tanto teóricos como analíticos y metodológicos. Los campos de estudio se estructuraron en cuatro secciones, tal y como se refleja sintéticamente a continuación:

I. Análisis de experiencias concretas: Los programas del salario social; Programas alternativos contra la pobreza y de provisión social para los mayores; El nivel comunitario de la intervención e intercambio sociales.

II. Servicios sociales públicos: Evolución reciente y comparación con otros países europeos; Los problemas de la racionalización, planificación y

gestión del bienestar social; Los centros asistenciales en drogodependencia; Los derechos del menor.

III. Las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) y las nuevas iniciativas de la sociedad civil: La promoción del voluntariado social y la paraprofesionalización de la acción voluntaria; La mujer y la política social.

IV. La Europa social y el proceso de convergencia de las políticas sociales de los Estados miembros de la CEE: Retos y situaciones de necesidad en la Europa de los años '90.

Las ponencias se desarrollaron en línea con los antedichos apartados del curso. Dentro de los objetivos de la primera sección, los profesores Sanzo y Estivill presentaron sus aportaciones sobre las distintas políticas implantadas en España, en materia de salario social. Los profesores Challis y Guillemard trataron de la gestión y eficacia en la asistencia domiciliaria a los mayores, contribuyendo con datos significativos para poder definir con mayor claridad las poblaciones sujeto de este tipo de política social, y ofreciendo nuevas formas de articulación entre servicios sociales y ciclo de vida. La mesa redonda coordinada por el profesor Gil Calvo aportó un amplio debate/análisis sobre la vejez y la viabilidad de las políticas asistenciales en España.

Correspondientes a la segunda sección se presentaron tres contribuciones de casos relativos al municipio de Alcobendas y a la experiencia del barrio de Roquetes, en Barcelona, desarrollados respectivamente por los profesores Prieto y Subirats, y al pro-

grama italiano de redes de microsolidaridad de Rímìni, a cargo del profesor Bauleo. Lo complejo de los planes de actuación institucional en el tema de la drogodependencia fue expuesto por el profesor Comas, quien explicó el sistema de homologación de Centros de Toxicómanos, que pretende el doble objetivo de garantizar un nivel adecuado de calidad asistencial y de promocionar las alternativas auténticamente profesionales.

El profesor Sarasa mostró a lo largo de su exposición las posibles vías para determinar los instrumentos que permitan desarrollar criterios de equidad en la distribución del gasto social.

El problema de la infancia puede parecer hoy relativamente menos acuciante comparado con las necesidades de actuación respecto a los mayores. Sin embargo, y según el profesor Therborn, nos encontramos dentro de una misma problemática, cual es cómo superar equilibradamente los problemas del ciclo vital de nuestras acciones individuales y sociales, evitando así, por ejemplo, que políticas "familiares" puedan resultar en acciones "anti-menores".

Con referencia al tercer apartado del Seminario, las Mesas Redondas fueron coordinadas por la profesora López, en el apartado de la mujer y la política social, por el profesor Sarasa, respecto al papel de la iniciativa privada y las Organizaciones No Gubernamentales en la provisión de servicios sociales y de bienestar, y por el profesor Casado en relación al siempre controvertido tema del voluntariado,

discusión que fue complementada por las intervenciones de los profesores Maxwell y Frazer sobre el papel de las organizaciones voluntarias en Escocia e Irlanda, respectivamente.

En línea con la vocación comprensiva del Seminario, se aportaron referentes históricos de los orígenes del estado asistencial español. Así, y respecto al legado krausista de los hombres de la Institución Libre de Enseñanza, los profesores Laporta y Velasco desarrollaron en sus intervenciones la interrelación existente entre convicciones éticas y desarrollo e implantación de políticas sociales. Según estos ponentes, no se puede entender una concepción a la vez política y social, si no se comprende cabalmente la concepción de hombre y de mundo.

¿Es posible la integración europea sin un mínimo acuerdo respecto a unos derechos sociales básicos y un tipo de política social común?. ¿Se necesita verdaderamente la integración con Europa para conformar un estado de bienestar español?. Este tipo de preguntas afloró en el transcurso de las sesiones relativas a los temas de la cuarta sección del Seminario. Los profesores van Vucht y Flora expusieron sus reflexiones en relación a la Europa social y el proceso de convergencia de las políticas sociales de los estados comunitarios. El Dr. Flora advirtió de los posibles riesgos, para las tradiciones culturales nacionales, de tener un Parlamento Europeo "fuerte" y decisorio, en una primera fase del proceso. Hizo hincapié, asimismo, en la difícil relación que

pueda existir, en la larga trayectoria de convergencia europea, para conciliar, de una parte, el que las políticas sociales permanezcan dentro del dominio del Estado-Nación y, al mismo tiempo, se desarrollen políticas de redistribución regional a nivel europeo. La Mesa Redonda organizada por el profesor Giner y la ponencia de los profesores Moreno y Ziglio sobre los retos sociales de la Europa de los '90, ampliaron y aportaron nuevas reflexiones sobre los modelos y políticas de convergencia al Viejo Continente.

Como continuación de la práctica que se inició con la publicación del libro, *Política Social y Estado del Bienestar*, el cual incluye los trabajos presentados en el I Seminario celebrado en 1990, buena parte de las ponencias del II Seminario "Gumersindo de Azcárate" se recogerán en un nuevo volumen que se editará, en versiones en castellano e inglés, en el transcurso de los próximos meses.

Luis MORENO
Cristina PARERA

Congreso de estudios y planificación de la acción social

El tema tratado fue "Desarrollo a Escala Humana y Modelos de intervención social, una opción para el futuro", y se celebró en Valladolid del 7 al 10 de Mayo de 1992, bajo la dirección de Antonio Elizalde, respon-